



Acta de la 8ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología, celebrada a las 16:00 horas del 21 de Junio de 2013, en las instalaciones del Centro de Investigación e Innovación en Aeronáutica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en Monterrey, N.L.

ACTA DE LA 8ª REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, CELEBRADA EL 21 JUNIO DE 2013, A LAS 16:00 HORAS, EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN AERONÁUTICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN.

Siendo las dieciséis horas con veinticuatro minutos del día veintiuno de junio de dos mil trece, en las instalaciones en el Centro de Investigación e Innovación en Aeronáutica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, se reunieron los legisladores integrantes de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la LXII Legislatura, de conformidad con la convocatoria del de dos mil trece, para el desahogo de los siguientes asuntos:

1. Registro de Asistencia y Verificación de quórum.

Se realizó el pase de lista correspondiente, encontrándose presentes 14 ciudadanos diputados: Rubén Benjamín Félix Hays, Presidente; Luis Miguel Ramírez Romero, Irazema González Martínez Olivares, Alejandro Rangel Segovia y Teresita de Jesús Borges Pasos, Secretarios; Consuelo Argüelles Loya, Patricia Lugo Barriga, José Enrique Reina Lizárraga, Salvador Barajas del Toro, Benito Caballero Garza, Minerva Castillo Rodríguez, Fernando Zamora Morales, Mario Miguel Carrillo Huerta y Marcelo Garza Ruvalcaba, integrantes

Con la mayoría de los diputados que integran la Comisión, se declaró quórum, por lo cual se prosiguió al segundo punto del Orden del Día.

2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.

Acto seguido, la Dip. Irazema González Martínez Olivares, Secretaria de la Comisión, sometió a consideración de los integrantes de la misma, el Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad. Por lo que se continuó con el desahogo del punto 3.



Acta de la 8ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología, celebrada a las 16:00 horas del 21 de Junio de 2013, en las instalaciones del Centro de Investigación e Innovación en Aeronáutica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en Monterrey, N.L.

3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la 7ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología.

Por unanimidad se aprobó el Acta de la 7ª Reunión Ordinaria de la Comisión.

Se continuó con el desahogo del punto número 4.

4. Participación del C. Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Dr. Jesús Áncer Rodríguez.

Después de que el Presidente de la Comisión, Dip. Rubén Benjamín Félix Hays, le dio las gracias a nombre de los integrantes de la misma al Dr. Jesús Áncer Rodríguez, Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León por las facilidades otorgadas para la realización de la 8ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Nuevo León. De igual forma agradeció la presencia del Ing. José Antonio González Treviño, Secretario de Educación Pública en el Estado de Nuevo León, quien asistió en representación del C. Gobernador Constitucional del Estado, Licenciado Rodrigo Medina de la Cruz

A continuación le cedió el uso de la palabra al Dr. Jesús Áncer Rodríguez quien inició su presentación comentando que la Universidad Autónoma de Nuevo León en su matrícula atiende a 153 mil alumnos, de los cuales 62 mil son de nivel preparatoria, el 47% de toda la matrícula de nivel medio superior del Estado; y el resto de nivel superior incluyendo el posgrado; siendo ésta una universidad incluyente, razón por la cual crearon la Universidad del Adulto Mayor.

Cuentan con 15 mil trabajadores, entre administrativos y profesores, los cuales atienden 29 escuelas preparatorias, 26 facultades y 37 centros de investigación. Tienen una gran diversidad de programas de licenciatura, técnicos y de posgrado, los cuales están acreditados nacionalmente por los diferentes organismos calificadores.



Comisión de Ciencia y Tecnología

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acta de la 8ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología, celebrada a las 16:00 horas del 21 de Junio de 2013, en las instalaciones del Centro de Investigación e Innovación en Aeronáutica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en Monterrey, N.L.

Comentó la importancia que tiene para la Universidad Autónoma de Nuevo León el mantener una política baja en deserción, es decir, una política de retención, para darles a los muchachos la oportunidad de terminar sus estudios, por lo que tienen implementado un programa de becas, donde se otorgan 80 mil becas por semestre, lo cual representa una inversión muy importante.

En otro asunto comentó, que se creó desde 1996 un Consejo Consultivo Externo, el cual está integrado por organismos empresariales, por organismos intermedios, la Secretaría de Educación, así como por otras instituciones. Entre sus funciones prioritarias tiene la de elegir al auditor externo, así como la de la vinculación directa con las empresas, lo que le permite a la Universidad realizar una visita mensual a una empresa, así como de interaccionar y poner a disposición de la empresa lo que necesita para cubrir sus necesidades; esto ha sido muy productivo ya que permite que los alumnos tengan una práctica profesional, lo cual les sirve para su posterior contratación.

Otro organismo muy importante es el Consejo Consultivo Internacional creado en el año 2000 y presidido por el Dr. Tomás Fox, alto directivo de la Universidad de Harvard, lo cual da la oportunidad de tener 12 integrantes originarios de diversas partes del mundo, lo cual hace que la Universidad se retroalimente del proceso educativo mundial.

Manifestó que se han logrado convenios importantes que se traducen en los programas de movilidad, con lo cual la Universidad envía al extranjero un promedio anual de 750 alumnos a intercambios permanentes, y recibe alrededor de 300 alumnos de diferentes partes del mundo, dándole la oportunidad de capacitar profesores para recursos de alto nivel, tanto en doctorados como en posdoctorados, para apoyar los programas de investigación.

Comentó que la Universidad, cuenta con 8 Secretarías, que son, la Secretaría General; la Secretaría Académica; Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado; la Secretaría de Extensión y Cultura; la Secretaría de Vinculación y Desarrollo Económico; la Secretaría de Desarrollo



Comisión de Ciencia y Tecnología

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acta de la 8ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología, celebrada a las 16:00 horas del 21 de Junio de 2013, en las instalaciones del Centro de Investigación e Innovación en Aeronáutica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en Monterrey, N.L.

Sustentable, la Secretaría de Asuntos Universitarios y la Secretaría de Relaciones Internacionales; siendo las que más participan en el proceso de vinculación con las empresas son la Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado y la Secretaría de Vinculación y Desarrollo Económico.

Mencionó que la Universidad tiene una participación muy intensa con las empresas. Si la empresa necesita un técnico en especial se lo preparan a la medida, razón por el cual se tienen una cantidad importante de programas de licenciatura. En el área de posgrado, un tema que han apoyado para que la investigación se dé son los programas doctorales, la Universidad cuenta con 33 programas de doctorados.

Manifestó que ahora que por decreto de la Cámara de Diputados a fin de que exista cobertura universal en educación media superior, ya se han convocado en dos ocasiones a reuniones con el Señor Gobernador y que todas las instituciones de educación media superior, escuelas públicas y privadas, firmaron un convenio a fin de que los alumnos que terminen la secundaria tengan un lugar en los diferentes subsistemas, ya sean públicos o privados.

Comentó que La Universidad implementó en forma directa el segundo idioma, aunque ya se tenía obligado la parte bilingüe, un bilingüe general, progresivo y un internacional con dos idiomas, inglés y francés; esto bajo convenios con la Embajada de Francia, para preparar mejor a los jóvenes para el futuro, cuando pasen a su licenciatura y a sus programas de posgrado.

Cuenta la Universidad con un presupuesto anual de 5,831 millones de pesos, distribuidos en un subsidio federal de 3,783 millones, ingresos propios alrededor de 600 millones y una parte estatal de 1,400 millones. Ejerciendo el gasto de la siguiente manera: en remuneraciones 2 mil millones, prestaciones más de mil millones; y, el resto: un Hospital Universitario, del cual paga la nómina: poco más de 293 millones; la carrera docente, que es el apoyo a los profesores directo, más de 126 millones y un tema importante que les da problemas pues son los fondos de pensiones y



Comisión de Ciencia y Tecnología

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acta de la 8ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología, celebrada a las 16:00 horas del 21 de Junio de 2013, en las instalaciones del Centro de Investigación e Innovación en Aeronáutica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en Monterrey, N.L.

jubilaciones, ya que son un poco más de 5,300 jubilados y que cuestan más o menos 1,200 millones anuales, y da otros mil millones más y lo que quedan para operar un poco más de 1,200 millones de pesos.

En virtud de lo anterior, la Universidad desde 1998, creó un fondo con el esfuerzo trabajador-institución, consolidado con el 12% del salario del trabajador y el 14% de la Universidad y con algunas aportaciones de proyectos extraordinarios, como es el fondo de reformas estructurales.

La Universidad Autónoma de Nuevo León cuenta con 532 investigadores, de los que, el 66, casi el 67% forman parte del Sistema Nacional de Investigadores.

Es importante destacar que la Universidad creó el premio UANL a la invención, a fin de que se tenga la posibilidad de fomentar la cultura de la propiedad intelectual; motivo por el cual han sido reconocidos por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), como líder en la gestión de patentes; y por parte del CONACyT también los reconocen, porque de los proyectos que recibe el Estado, el 66% son de la Universidad.

Además, también cuenta con el Centro de Incubación y Transferencia de Tecnologías, en donde están trabajando con 21 empresas incubadas de tecnología intermedia, 14 de alta tecnología y se han incrementado las solicitudes de patentes en estos dos últimos años a 97, de las cuales ya han sido otorgadas 25; una transferencia de tecnología con la Universidad de Texas, 11 marcas y 27 derechos de autor.

Para el proceso de vinculación cuentan con el Modelo de la Triple Hélice, que es un modelo internacional muy reconocido, donde la Universidad participa de acuerdo a las propuestas de gobierno como universidad y se asocia con las empresas.

El Estado logró articular lo que se llaman "clúster", lo cual ha permitido a las diferentes áreas transitar en el proceso de educación, de investigación, de práctica profesional y de generación de patentes, dando, con esto un gran paso para poder estar incorporados al sector productivo.



Comisión de Ciencia y Tecnología

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acta de la 8ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología, celebrada a las 16:00 horas del 21 de Junio de 2013, en las instalaciones del Centro de Investigación e Innovación en Aeronáutica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en Monterrey, N.L.

Hizo el comentario de que siempre se criticaba a las instituciones de educación por hacer educación básica y que la investigación no era aplicada; pero la investigación siempre es aplicada y para dar tecnología de alto nivel se requiere siempre investigación básica. Por lo que no hay que perder de vista que siempre hay que apoyar la investigación básica; ya que las dos tienen que ir secuenciadas, en forma ordenada, porque ese es el "genoma" propio de la investigación y si se altera alguno de los pasos de ese "genoma", también se altera el proceso productivo.

También es importante recalcar que la Universidad tiene vinculación con gobiernos municipales, estatales, federales, sector productivo, proyectos en general, más de 2,934 proyectos; por ejemplo la Universidad tiene silla en COPARMEX y opinan en educación y en vinculación; y COPARMEX tiene silla con la Universidad y opina sobre transferencia de tecnología. Lo anterior ha permitido a la Universidad trabajar en forma directa con los clúster y modificar sus programas.

En materia de salud que es una fortaleza de la Universidad cuentan con el hospital Universitario, hospital de 4º nivel, uno de los mejores del país, con más de 600 camas, un programa universitario, un programa de voluntariado y un programa social y han producido un suplemente alimenticio para los adultos mayores.

También trabajan intensamente con las pymes y mipymes, lo cual les ha permitido dar capacitación a más de 2500 pymes en forma directa a través de los centros y conseguir recursos para apoyarlos, porque los pymes tiene un problema que tan pronto nacen y tienden a morir.

El Centro de Investigación e Innovación en Aeronáutica es muy moderno, el cual está trabajando en proyectos ya específicos, nace con financiamiento federal, una parte del Estado y una parte de la Universidad, aunque el mayor monto es el federal; éste cuenta con 14 laboratorios y los temas que maneja son termofluidos, mecánicos y áreas espaciales. Recalcó de manera muy especial que se le apuesta totalmente a este sector tan promisorio.



Comisión de Ciencia y Tecnología

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acta de la 8ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología, celebrada a las 16:00 horas del 21 de Junio de 2013, en las instalaciones del Centro de Investigación e Innovación en Aeronáutica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en Monterrey, N.L.

Otro Instituto muy importante es el de Biotecnología, que es un centro muy reconocido y que está trabajando muy intensamente en la parte de genómica, tiene ya líneas de investigación y está muy consolidado con las áreas: agrícola, industrial, ambiental, etc.

Sus instalaciones en el Parque de Investigación e Innovación Tecnológica PIIT están muy equipadas y tienen un área de microscopía, un área de nanotecnología y un cuarto limpio.

Otro centro diferente es el Centro de Investigación en Tecnología Jurídica y Criminológica, en él se producen todos los procesos de tipo jurídico, así como todas las reformas al sistema de justicia, donde también hay miembros del sistema nacional de investigadores, quienes analizan y enriquecen todas las leyes que se dan.

En el área de aeronáutica se tienen convenios con SEDENA, donde a través de un programa de mejora de lo que son los materiales que usan las aeronaves, les apoyan con soporte; y con la NASA, donde se tiene un programa permanente de rotación, actualmente hay 8 alumnos y 2 de la promoción anterior ya están laborando,

En nanociencias, junto con la Universidad de Texas, donde a través de las partículas de plata, nanopartículas, para interaccionar y detener el virus del SIDA y de esa forma inhibir su toxicidad.

Se mencionó, de manera importante, que se creó un Interpuerto, el cual va a estar localizado en el Municipio de Apodaca donde se va a desconcentrar todo lo que es el ferrocarril y toda la parte de transporte.

Al concluir la exposición del Rector, el primer Diputado que hizo uso de la palabra para comentarios referentes a la exposición del Señor Rector fue **Fernando Zamora Morales** quien expuso que el Estado de México representa el 11% del PIB nacional, que tiene una Universidad también muy reconocida como lo es la Universidad de Chapingo; en el Estado de México se cuentan con 190 instituciones de educación superior, 12 centros de



Comisión de Ciencia y Tecnología

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acta de la 8ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología, celebrada a las 16:00 horas del 21 de Junio de 2013, en las instalaciones del Centro de Investigación e Innovación en Aeronáutica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en Monterrey, N.L.

investigación, 202 programa de licenciatura, 83 programas de alta calidad de posgrado, por citar algunos, pero que les gustaría tener un centro de investigación tan completo como lo tiene el Estado de Nuevo León. También manifestó que se debe luchar fundamentalmente para alcanzar el 1% del PIB para ciencia y tecnología y que todos los Estados salgan beneficiados.

El **Diputado Enrique Reina Lizárraga** dijo que era un acierto la realización de las reuniones en estos lugares para ayudar a la toma de decisiones acerca del Presupuesto, felicitó tanto al Dr. Jesús Ancer Rodríguez como a todo el personal de la Universidad.

La tercera en hacer uso de la palabra fue la **Diputada Consuelo Argüelles Loya**, quien dijo que el 4 de enero de este año, el Presidente de la República reafirmó su compromiso porque en el 9 bis de la ley de Ciencia y Tecnología se establece que el presupuesto debe ser al mínimo del 1% del PIB; y, que según la OCDE estable que las potencias mundiales este porcentaje debe ser al mínimo de 2.3% del PIB, pero en México en los últimos de 35 años no ha alcanzado ni siquiera el 1%.

También mencionó que en marzo de este año, el Dr. Enrique Cabrero Mendoza, Director General de CONACyT, solicitó a los integrantes de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados o del Senado de la República retomar la batuta en el tema del porcentaje del 1% del PIB para ciencia y tecnología, y pidió a las universidades y áreas de desarrollo tecnológico hacer una nueva agenda a fin de que todos sumen para que en este presupuesto, se pueda alcanzar ese anhelado 1%.

Solicitó se programara reunión con el Dr. Enrique Cabrero Mendoza, Titular del CONACyT, ya que varios rectores de universidades la han buscado a fin de que ella fuera el conducto para celebrar esa reunión.

Comentó también que fue nombrada Presidenta de la Comisión de las Relaciones México-Comunidad Europea con Bélgica y que está dispuesta a apoyar en lo que se pueda; y que su Comisión va a viajar en octubre-noviembre a buscar áreas de oportunidad y que si hubiese algún tipo de



Comisión de Ciencia y Tecnología

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acta de la 8ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología, celebrada a las 16:00 horas del 21 de Junio de 2013, en las instalaciones del Centro de Investigación e Innovación en Aeronáutica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en Monterrey, N.L.

apoyo en el área de ciencia y tecnología se podría aterrizar a proyectos específicos a fin de posicionar a México en ese tema.

Reiteró que en el tema de prevención del delito en la Comisión de Gobernación se va a ver unos presupuestos en el área de la tecnología para las universidades que tengan centros de criminología o jurídico científicos, le hizo una invitación tanto a la UANL como a los integrantes de esta Comisión.

Continuó el **Diputado Luis Miguel Ramírez Romero**, reconoció el trabajo realizado tanto por el Estado, como por la Universidad Autónoma de Nuevo León y que esa Universidad será el pivote que impulsará a otras universidades a salir, y dijo que comparte la preocupación con la comunidad europea se debe de impulsar a los científicos para que generen innovación y facilitarles las herramientas jurídicas para ello y que debe de incrementarse el recurso pero para cosas productivas y para buenos proyectos; que le gustaría promoverlo en su Estado.

La **Diputada Minerva Castillo** mencionó que le congratulaba el tener un convenio de colaboración entre la Universidad Autónoma de Chihuahua con la Universidad Autónoma de Nuevo León, no sólo en el aspecto académico sino también en el deportivo. Comentó que llama mucho la atención el Modelo de la Triple Hélice porque entre gobierno, empresa y universidad dictan las pautas de innovación tecnológica.

Dip. Patricia Lugo Barriga comentó que le gustaría que no hubiera diferencias entre los estudiantes del norte y del sur y poder hacer una propuesta a fin de que se reciban estudiantes de toda la República Mexicana con la visión que tiene la Universidad de Nuevo León.

Dip. Benito Caballero Garza, dijo que se tienen que fortalecer los convenios de colaboración, hay que trabajar para que nuestros jóvenes compitan a nivel mundial, estamos trabajando para que haya más patentes más cobertura para que cada vez más jóvenes tengan la oportunidad de estudiar, comentó que habría que reorientar el presupuesto a quienes ya van avanzados para que puedan alcanzar a los punteros, como lo es Brasil.



Comisión de Ciencia y Tecnología

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acta de la 8ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología, celebrada a las 16:00 horas del 21 de Junio de 2013, en las instalaciones del Centro de Investigación e Innovación en Aeronáutica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en Monterrey, N.L.

En cuanto al Parque Industrial de Innovación Tecnol donde se están estudiando las nanopartículas de plata para la cura del SIDA; esto no sólo traería beneficios para la Universidad sino para toda una generación porque vendría a cambiar el mundo.

Dip. Alejandro Rangel Segovia habló sobre la celebración de la Reunión de la Comisión en la Ciudad de Irapuato, en el marco del Simposium denominado Contribuciones de la Agrogenómica para el Desarrollo Empresarial y la Competitividad en el Laboratorio Nacional de Genómica para la Biodiversidad (LANGEBIO) que es un centro por excelencia en esos temas en América Latina.

La **Diputada Irazema González Martínez Olivares**, se refirió a dejar dos tareas al seno de la Universidad. Primero si podrían definir cuáles serían sus proyectos prioritarios.

También acerca de la lista de pendientes que creen se deberían atender en el país; así como acerca de la Secretaría de Apoyo al Posgrado, usada en países como Brasil y que quizás en un esfuerzo dual de ambas instituciones el Poder Legislativo y la Universidad, podrían apoyar a grupos sociales a través de un centro de asesoría jurídica.

También solicitó su asesoría acerca de los incentivos fiscales para que las empresas, de manera muy puntual, puedan ayudar al gobierno para invertirlo a la innovación, y no sólo se quede en las universidades públicas

Solicitó le enviarán el programa acerca de los estudiantes con discapacidad, para aplicarlo en el resto del país, así como microcréditos o créditos comunitarios, para poderlos compartir

Por último el **Diputado Rubén Benjamín Félix Hays**, dio las gracias al Señor Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, al Ing. José Alfonso González, Secretario de Educación del Estado de Nuevo León a nombre de los integrantes de la Comisión de Ciencia y Tecnología y comentó que quedó gratamente impresionado por la presentación.



Comisión de Ciencia y Tecnología

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acta de la 8ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología, celebrada a las 16:00 horas del 21 de Junio de 2013, en las instalaciones del Centro de Investigación e Innovación en Aeronáutica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en Monterrey, N.L.

Comentó que se recogía de manera muy seria las propuestas que hizo a través de la presentación, las que tienen que ver con los diferentes centros así como las propuestas de un plan de trabajo para poderlas incluir en la agenda de la Comisión de Ciencia y Tecnología.

En el Pacto por México, más de la mitad de los puntos tienen que ver con ciencia, tecnología e innovación: autosuficiencia alimentaria, competitividad, desarrollo a la pequeña y mediana empresa, brecha digital, entre otras cosas, así que todo al final del día recae en el tema de la ciencia y la tecnología.

Mencionó que en la reunión anterior había llamado la atención acerca del presupuesto federal en materia de ciencia y tecnología y de la necesidad de adoptar un enfoque multianual de la inversión pública de la mano con el CONACYT y con la Coordinación en Ciencia, Tecnología e Innovación de la Presidencia de la República, representada por el Doctor Francisco Bolívar Zapata.

Dijo que se necesita imprimir un mayor dinamismo a fin de obtener ese anhelado 1% del PIB destinado al Ramo 38. Para este 2013 se aumentó el presupuesto en un 18% aproximadamente, quizás ha sido el mayor incremento anual de su historia, pero a este paso se necesitarían alrededor de 8 años para lograr el anhelado 1% del PIB. Diversificar el esfuerzo a la vez que implementar la cantidad y calidad de la inversión pública. Es preciso aumentar las fuentes de recursos disponibles para ciencia y tecnología, en particular la de las empresas, en México las empresas invierten poco en ciencia y tecnología.

Anunció además que hay una propuesta para la recepción y registro de los proyectos para la Opinión del Presupuesto Egresos de la Federación 2014, lo cual permitirá un mejor estudio de los mismos, para apoyar los proyectos mejor sustentados y que produzcan un mayor beneficio.



Acta de la 8ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología, celebrada a las 16:00 horas del 21 de Junio de 2013, en las instalaciones del Centro de Investigación e Innovación en Aeronáutica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en Monterrey, N.L.

Dijo estar preocupado por el Sistema Nacional de Investigadores, el cual necesita ser mejorado.

5. Asuntos Generales

Dentro de este punto no hubo diputados que quisieran hacer uso de la palabra.

6. Clausura

No habiendo quien haga uso de la palabra, se dio por terminada la 8ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología a las 18:30 horas, del mismo 21 de junio de dos mil trece

ATENTAMENTE

DIP. RUBÉN BENJAMÍN FÉLIX HAYS
PRESIDENTE

DIP. JUAN PABLO ADAME ALEMÁN
SECRETARIO

DIP. LUIS MIGUEL RAMÍREZ ROMERO
SECRETARIO

DIP. IRAZEMA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
OLIVARES
SECRETARIA

DIP. ALEJANDRO RANGEL SEGOVIA
SECRETARIO



Comisión de Ciencia y Tecnología

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acta de la 8ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología, celebrada a las 16:00 horas del 21 de Junio de 2013, en las instalaciones del Centro de Investigación e Innovación en Aeronáutica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en Monterrey, N.L.

DIP. MARCO ALONSO VELA REYES
SECRETARIO

DIP. MÓNICA GARCÍA DE LA FUENTE
SECRETARIA

DIP. TERESITA DE JESÚS BORGES PASOS
SECRETARIA

DIP. ANDRÉS ELOY MARTÍNEZ ROJAS
SECRETARIO

DIP. CONSUELO ARGÜELLES LOYA

DIP. ALBERTO CORONADO QUINTANILLA

DIP. PATRICIA LUGO BARRIGA

DIP. JOSÉ ENRIQUE REINA LIZÁRRAGA

DIP. BENITO CABALLERO GARZA

DIP. MINERVA CASTILLO RODRÍGUEZ



Comisión de Ciencia y Tecnología

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acta de la 8ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología, celebrada a las 16:00 horas del 21 de Junio de 2013, en las instalaciones del Centro de Investigación e Innovación en Aeronáutica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en Monterrey, N.L.

DIP. ROSALBA GUALITO CASTAÑEDA

DIP. GERARDO FRANCISCO LICEAGA
ARTEAGA

DIP. JOSÉ EVERARDO NAVA GÓMEZ

DIP. FERNANDO ZAMORA MORALES

DIP. VÍCTOR MANUEL JORRÍN LOZANO

DIP. MARIO MIGUEL CARRILLO HUERTA

DIP. MARCELO GARZA RUVALCABA

DIP. ROBERTO LÓPEZ GONZÁLEZ

DIP. CRYSTAL TOVAR ARAGÓN

DIP. MIGUEL ÁNGEL AGUAYO LÓPEZ